

MANUAL DE CREACIÓN DE CUENTAS DE USUARIO MEDIANTE LA NUEVA PLATAFORMA DE TRÁMITES



Para iniciar, ingrese directamente a: http://sistemas.atu.gob.pe/plataformavirtual o haga clic en la página web www.atu.gob.pe, sección trámites, opción Plataforma Virtual de Trámites.



Registro de Usuario:

Proceda a crearse un nuevo usuario. Haga clic en "Crear una cuenta".





• Seleccione el tipo de persona: Natural o Jurídica.



 Para persona natural, seleccione el tipo de documento de identidad: DNI, Carné de Extranjería (CE) o Permiso Temporal de Permanencia (PTP). Para el caso de DNI considera el código de verificación.





 Para persona jurídica, ingrese el número de RUC y el documento de identidad del representante legal de la empresa: DNI, Carné deExtranjería (CE) o Permiso Temporal de Permanencia (PTP). Para el caso de DNI considera el código de verificación.



 Hacer clic en Continuar, automáticamente el sistema completará la información como nombres y apellidos, debiendo registrar su correo electrónico y número de celular.

	AUTORIDAD DE TRANSPORTE URBANO PARA LIMA Y CALLAO Registro de cuenta Crea una cuenta para iniciar sesión
۵	ARENAZA
۵	LLACUA
۵	CESAR EDUARDO
c	955799776
M	barrera.cynthia@gmail.com
	Registrar →
	Atrás ←



 A continuación, el sistema emitirá el siguiente mensaje solicitando ingresar un código de validación enviado al correo electrónico consignado en el paso anterior:



En su bandeja de entrada encontrará un mensaje similar alsiguiente:





Deberás ingresar y registrar el código token:

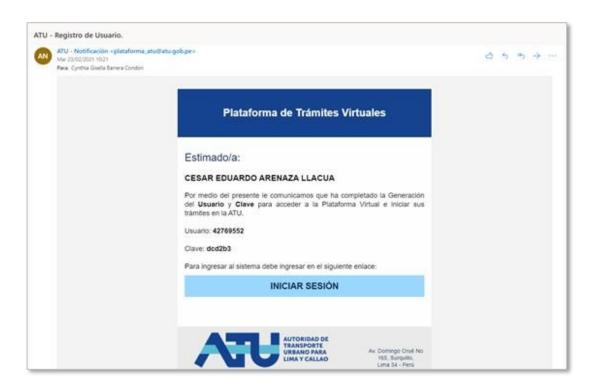


• Con ello se verificará correctamente el registro.





 Finalmente, recibirás en tu bandeja de entrada los datos deacceso para el ingreso a la nueva Plataforma de trámites.



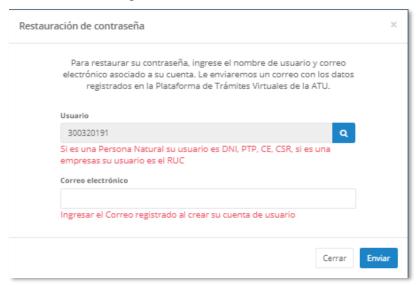
¿Cómo recuperar la contraseña?

 Hacer clic en la opción ¿Olvidó su contraseña? que se visualiza en la pantalla del Login de la Plataforma de Trámites Virtuales.



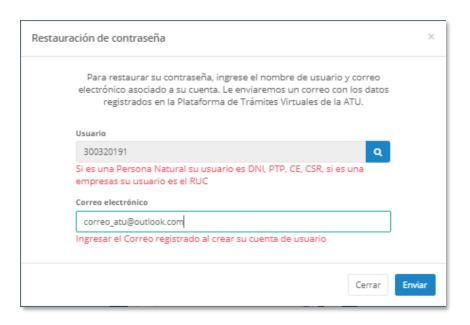


 Al hacer clic en dicha opción la plataforma le solicitará digitar el usuario y el correo electrónico registrado al crear su cuenta de usuario.



Importante: En caso hubiera cambiado el correo electrónico, deberá colocar el nuevo correo actualizado.

 A continuación, hacer clic en Enviar para que la plataforma envíe la nueva contraseña autogenerada al correo electrónico ingresado por el administrado.

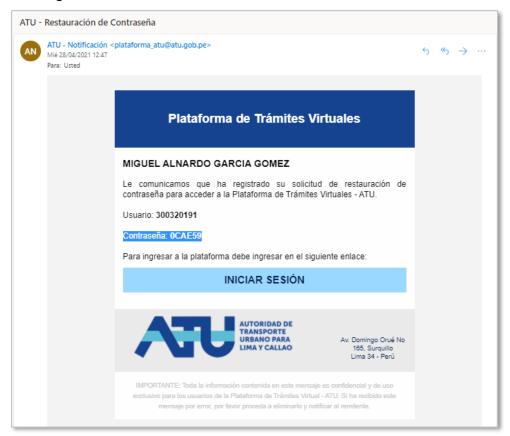


 Se mostrará un mensaje indicando que se ha restaurado la contraseña de acceso a la plataforma.





 Finalmente, recibirá en tu bandeja de entrada la nueva contraseña generada para el ingreso a la Plataforma de trámites.





¡Ahora podrás ingresar a la nueva plataforma de trámites de la ATU!

